

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 1885.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

## LOTERIA.

Para el sorteo extraordinario de la próxima Navidad, hay de venta Billetes, en la Administración de Loterías, Calle de la Pescadería.—Gandia.

## EL TRISTE SUCESO.

Suponiendo que nuestros lectores querrán estar al cabo de cuanto sucede con motivo del fallecimiento de S. M. cuyo triste suceso ocupa y preocupa en estos momentos la atención de todos, retiramos los originales que teníamos dispuestos, y con preferencia á todos, damos las siguientes noticias.

En nuestro número de mañana consignaremos nuestras impresiones.

Entre tanto repetimos lo que dijimos ayer.

Que la voz del patriotismo sea la norma que nos guie á todos.

## En casa del Sr. Sagasta.

La noticia de lo que en El Pardo ocurría circuló rápidamente, llevando al domicilio del jefe del partido liberal á casi todas las notabilidades de dicha parcialidad política y buen número de correligionarios de segunda y tercera fila.

A los Sres. Martos y Montero Rios les sorprendió la noticia en el Tribunal Supremo, donde el segundo la comunicó al primero en los términos gravísimos que habian llegado á su oído.

Ambos ilustres jurisconsultos se dirigieron desde el Palacio de Justicia á casa del Sr. Sagasta—que ya se hallaba inundada de gente y donde se encontraba el general Martínez Campos de regreso de su primera expedición al Pardo.

El general, tan pronto como llegó, se encerró en una habitación con los Sres. Sagasta, Martos, Montero, Gonzalez (D. Venancio) y alguno de los hombres más significados del fusionismo, manifestando sentimiento de que en aquel instante no se encontrasen allí también los Sres. Camacho y Alonso Martínez.

De esta reunión íntima resultó la resolución expresada por el Sr. Sagasta de trasladarse inmediatamente al Pardo, propósito que llevó á cabo á las cuatro de la tarde, acompañado únicamente del Sr. Albareda.

Al marchar, convino con los hombres importantes de su partido en darles cuenta de sus impresiones al regresar del Pardo, dándose cita dichos personajes para las ocho de la noche.

## En el Pardo.

Aparte de los ministros citados por la prensa ministerial, y del de Estado, que se trasladó al Pardo á la caída de la tarde, en el palacio de aquel real sitio, no sabemos que estuvieran más hombres políticos—en la rigurosa acepción de la palabra—que los generales Martínez Campos, marqués de la Habana y Jovellar; el Sr. Sagasta y los diputados Sres. Albareda y Sanchez Bedoya.

Dichos señores, y muy particularmente los tres primeros, conversaron largamente con los ministros y con el marqués de Alcañices, poseídos como es natural—de profunda pena.

Mientras estuvo en el palacio el Sr. Sagasta se reunió la junta de médicos y se observó bastante alivio en el estado del rey, á quien se había hecho tomar, primero una taza de caldo, y á cosa de las cinco un plato de sopa.

El rey—según cuentan—á pesar de la debilidad—cambió algunas frases humorísticas con el marqués de Alcañices, á propósito del reconocimiento á que le habian sometido alguno de los facultativos que le observaban por primera vez, dando á la vez su opinión sobre el expresado reconocimiento.

La consulta, á que asistió el Sr. Elduayen y no sabemos si algun otro ministro se prolongó tanto, que el Sr. Sagasta, relativamente tranquilizado por la situación del rey, regresó á Madrid antes de que los médicos se separaran.

Pero la discusión de los facultativos no se prolongó mucho rato más, á poco de haber marchado el Sr. Sagasta, salieron de la sala en que se verifi-

caba la consulta, pronunciando un diagnóstico relativamente consolador.

El notable clínico, Sr. Sanchez Ocaña, después de examinar con gran detenimiento al regio enfermo, declaró que en su sentir no tenía lesión orgánica alguna, creyendo que el acceso de la noche anterior y repetido por la mañana, eran producto en parte por una indigestión y en parte por un enfriamiento, cosas ambas independientes del estado general del enfermo y que hubiera podido experimentar en cualquiera circunstancia.

De todo esto, deducía el Sr. Sanchez Ocaña—á lo que parece,—que según todas las probabilidades, no se repetiría el acceso de disnea y que por lo tanto debía considerarse al rey en idéntica situación á la que tenía antes de sufrir el ataque.

Esta opinión del Sr. Sanchez Ocaña prevaleció y llevó alguna tranquilidad á los ánimos de los que rodeaban al regio enfermo y que se apresuraron á transmitir á Madrid aquella relativamente satisfactoria noticia.

## En la Presidencia.

El Sr. Cánovas no abandonó un instante su residencia oficial.

En ella recibió desde las primeras horas de la noche á gran número de personas; entre ellas y en tres ó cuatro ocasiones distintas, á los señores Jovellar y Martínez Campos: este último estuvo á las nueve y á las once cinco minutos cada una.

También permanecieron al lado del presidente del Consejo largo rato el ministro de la Guerra, el de la Gobernación, el gobernador, el alcalde, el conde de Toreno, y otros muchos hombres importantes del partido conservador, además del conde de Solms, ministro de Alemania.

La visita que más llamó la atención por lo mucho que significa en estos momentos, fué la del Sr. Sagasta.

Se presentó éste en la presidencia á las once y cuarto y celebró con el Sr. Cánovas del Castillo una conferencia que duró próximamente una hora.

Acerca de esta entrevista, ambos interlocutores guardaron absoluta reserva, por más que respecto de una parte de él es lícito hacer deducciones, teniendo en cuenta lo ocurrido momentos antes en casa del Sr. Sagasta.

Este regresó á su domicilio acompañado de uno de los caballerizos que se hallaban ayer de servicio en el Pardo, y que habiendo estado en casa del jefe del fusionismo le indicaron dónde podía encontrarlo.

Presúmese que el mencionado funcionario de la Real Casa era portador de alguna misión cerca del jefe del partido liberal; pero esto no pasa de ser una suposición que quizás sea aventurada.

## REGRESO DEL Sr. SAGASTA.

Le aguardaban todos los prohombres del partido liberal.

El Sr. Sagasta les dió cuenta de de sus impresiones, que coincidían con las que el doctor Calvo y Martil comunicaba casi al mismo tiempo al Sr. Cánovas si bien con menos optimismo que el último, por no haber esperado el término de la consulta médica.

La reunion, fué como la de la tarde, muy íntima y con asistencia únicamente de los ex-ministros; pero no hallándose presentes todos los que el Sr. Sagasta consideraba necesarios, convinieron en volver á las diez de la noche, si bien resolviendo en principio que el partido liberal estaba obligado en caso necesario á colocarse resueltamente del lado de la legalidad.

No sabemos si este acuerdo levantaría dudas en el ánimo de alguno de los circustantes, ó si por otra razón cualquiera, varios de ellos estimaron conveniente consultar la Constitución del Estado pero sea cual fuere el motivo, el hecho es que la Constitución anduvo de mano en mano durante largo rato, á pesar de que el Sr. Martos juzgaba de todo punto innecesaria la compulsión de un punto que á su entender estaba perfectamente claro.

A las once, minutos más ó menos, entró el señor Martínez Campos. dijo algunas palabras al Sr. Sagasta y este se dirigió acto continuo á la Presidencia del Consejo, donde le recibió sin pérdida de tiempo el Sr. Cánovas del Castillo.

Evidente es que en primer término el jefe del partido liberal participase al jefe del partido conservador el acuerdo de sus correligionarios y que

como consecuencia de estas actitudes se sacasen deducciones y tal vez se hicieran cálculos de combinaciones futuras relativas á los gabinetes que hayan de susodarse y á cuyas manos se entregue la gobernación del Estado.

Pero ahora, como en otro lugar, pepitimos este no pasa de una conjetura verosímil, pues el señor Sagasta se encerro obstinadamente en una absoluta reserva.

## En el ministerio de la Guerra

Se nos asegura, pero no garantizamos la exactitud de la noticia, que el marqués de Miravalles reunió ayer en su despacho á los directores de su departamento y les dió á entender de una manera bastante trasparente la posibilidad de un próximo cambio político y su inquebrantable propósito de colocarse de una manera incondicional, si aquel accidente ocurriera, á las órdenes del sucesor que la Corona tuviese á bien designarle.

A primera hora de la noche visitó al ministro de la Guerra, en traje de paisano, el capitán general de Madrid, Sr. Pavia, celebrando ambos una larga conferencia.

## El General Lopez Dominguez

En medio del extraordinario movimiento que produjeron en Madrid los sucesos que rápidamente acabamos de relatar, llamó la atención la actitud severa y retraída del distinguido general Sr. Lopez Dominguez.

Apesadumbrado en sus sentimientos monárquicos por la situación del jefe del Estado, y lamentando como el que más el pesar que affigia á la real familia, no se dejó arrebatar por el torbellino de los sucesos y observó una conducta expectante tan lejana de desvios intempestivos, como de figerezas censurables.

A nuestro entender, cualquiera que sea el desarrollo que tengan los acontecimientos, estos encontrarán al general Lopez Dominguez fiel, si á sus principios de siempre, pero desligando también de todo género de compromisos.

## De madrugada

A las tres regresaba á Madrid uno de nuestros compañeros de redacción, con las últimas noticias é impresiones recogidas en el real Sitio.

En el Palacio permanecían los ministros de Fomento Gracia y Justicia, Marina, Hacienda y Ultramar; el cardenal Benavides y los médicos Sres. Alfonso Rubio, Camison y Santero, en union de la alta servidumbre.

En la cámara régia se hallan únicamente la reina Cristina y el doctor Camison: en la ante-cámara Sres. Pidal y Silvela.

El resto de la real familia y los demás ministros se había retirado á descansar algunos momentos á las once de la noche.

La infanta Isabel tuvo que retirarse ántes por haberse setido indispueta momentos despues de llegar á Palacio.

A las ocho y media llegó el infante don Alfonso. A las nueve los médicos hicieron tomar al rey un ligero aimento.

A las tres de la madrugada, próximamente, el rey se hallaba relativamente tranquilo, había dormido largo rato y conversó algunos momentos con los señores Camison, Pidal y Silvela.

Entre las personas que estuvieron en El Pardo á última hora figuraron el señor duque de Baena y el diputado conservador Sr. Miro.

Por la tarde estuvo el general marqués de Novaliches, quien encargó á un funcionario de Palacio repitiese á la reina Isabel: «Que había estado en Palacio á ponerse incondicionalmente á sus órdenes, no el capitán general, sino el antiguo mayordomo del príncipe D. Alfonso.

Con objeto de que se establezca un regimiento de caballería y una batería montada, ha sido desalojado el cuartel en que se hallaba el batallón cazadores de Arapiles que hoy se trasladará á Madrid.

## La «Gaceta» de hoy

Publica los siguientes partes:

El excelentísimo señor mayordomo de S. M., jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, lo siguiente:

El Excmo. Sr. D. Laureano García Camison, primer médico de cámara, me participa en este momento lo siguiente: excelentísimo señor: S. N. el rey (q. D. g.), á la vuelta del paseo ayer tarde, tuvo un acceso de gran disnea, le repitió á las once de la noche y adquirió tal intensidad, que llegó á comprometer su vida; hoy sigue en situación muy grave.

Los doctores Sres. Santero y Alonso, que han visto al augusto enfermo, coinciden con mi opinión.

Lo que con el mas profundo sentimiento comunico á V. E. para los efectos consiguientes.

Dios, etc.—Palacio de El Pardo, etc., a las nueve de la mañana.

El excelentísimo señor marqués de Alcañices al excelentísimo señor presidente del consejo:

Excelentísimo señor.

El doctor D. Laureano Camison, primer médico de Cámara de S. M. el rey (q. D. g.), me comunica en parte de las siete de la tarde, lo que sigue.

Excelentísimo señor

S. M. el rey no ha vuelto á tener acceso de disnea y su situación es un poco mejor.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios, etc.—Palacio de El Pardo 24 de Noviembre 1885.

El jefe superior de Palacio, marqués de Alcañices.

Excelentísimo señor: El primer médico de Cámara de S. M. el rey (q. D. g.), me comunica en parte de la una de la madrugada de este día, lo que sigue: Excelentísimo señor: S. M. el rey sigue tranquilo sin que se haya presentado nuevamente el acceso de disnea. Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de El Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.

### La regencia

Llegado el caso de aplicar el título VIII de la Constitución que trata de la menor edad del rey, y de la Regencia, creamos que nuestros lectores nos agradecerán la reproducción del expresado título. Dice así.

«Art. 66 El rey es menor de edad hasta cumplir 16 años.

«Art. 67. Cuando el rey fuere menor de edad, el padre ó la madre del rey, y en su defecto el pariente más próximo á suceder en la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrará desde luego á ejercer la Regencia, y la ejercerá todo el tiempo de la menor edad del rey.

«Art. 68. Para que el pariente más próximo ejerza la Regencia, necesita ser español, tener 20 años cumplidos, y no estar excluido de la sucesión de Corona. El padre ó la madre del rey, solo podrán ejercer la Regencia permaneciendo viudos.

«Art. 69. El regente prestará ante las Cortes el juramento de ser fiel al rey menor y de guardar la Constitución y las leyes.

Si las Cortes no estuviesen reunidas, el regente las convocará inmediatamente, y entretanto prestará el mismo juramento ante el Consejo de ministros prometiendo reiterarle ante las Cortes, tan luego como se hallen congregadas.

«Art. 70. Si no hubiere ninguna persona á quien corresponda de derecho la Regencia, la nombrarán las Cortes y se compondrá de una á tres, ó cinco personas.

Hasta que se haga éste nombramiento, gobernará provisionalmente el reino el Consejo de ministros.

«Art. 71. Cuando el rey se imposibilitare para ejercer su autoridad, y la imposibilidad fuere reconocida por las Cortes, ejercerá la Regencia, durante el impedimento, el hijo primogénito del rey.

«Art. 72. El regente y la Regencia en su caso, ejercerán toda la autoridad del rey, en cuyo nombre se publicarán los actos del gobierno.

«Art. 73. Será tutor del rey menor la persona que en su testamento hubiera nombrado el rey difunto, siempre que sea español de nacimiento; si no le hubiese nombrado, será tutor el padre ó la madre, mientras permanezcan viudos. En su defecto le nombrarán las Cortes, pero no podrán estar reunidos los encargos de regenta y de tutor del rey sino en el padre ó en la madre de éste.»

### Noticias y pormenores.

Al Sr. Cánovas le sorprendió la noticia del fallecimiento del rey en el camino de El Pardo y cuando se dirigía al Real Sitio para enterarse personalmente del estado del regio enfermo.

La noticia debió causarle hondísima sensación por el doble motivo de que, según nos asegura, á las 8 de la mañana el estado del monarca, aunque poco lisonjero, no hacia esperar tan rápido desenlace.

En palacio no habia más personas que las que expresamos en nuestra *Ultima hora* de la edición de la mañana, es decir, la real familia, los ministros que permanecieron todo el día de ayer en El Pardo y los altos servidores de la real casa.

El presidente del Consejo de ministros sobrepone á lo penoso del momento y subordi-

nando su dolor á sus deberes de hombre de gobierno, manifestó á la reina que en aquellos instantes su primera obligación era anunciarle que inmediatamente después de cumplir los preceptos constitucionales, el gobierno habia cumplido todos sus deberes y resignaba el poder en sus manos para que eligiese libremente á sus consejeros responsables; á fincio que se anticipaba desde luego, permitiéndose aconsejarle que llamase al Sr. Sagasta para confiarle la dirección de los negocios públicos.

El Sr. Cánovas añadió, que personalmente habia manifestado anoche al Sr. Sagasta que el partido conservador apoyaría incondicionalmente al partido liberal, sin crearle obstáculos de ninguna clase, para que pueda mantener la legalidad y el orden público.

Parece que la reina mostró conformidad á las indicaciones del Sr. Cánovas, quien despues de conferenciar con sus compañeros de gabinete y de ofrecer sus respetos y la atribulada real familia, regresó á Madrid para dictar las disposiciones que son de rúbrica en casos semejantes.

La noticia del fallecimiento del monarca llegó rápidamente á casa del Sr. Sagasta, donde poco despues de conocida se presentaron primero el general Martínez Campos y sucesivamente los hombres más importantes del partido liberal.

Con ellos celebró el Sr. Sagasta una larga conferencia, teniendolas despues parcialmente con los señores Jovellar, Concha, Camacho, Montero Rios, Baleguer, Albareda Beranger y otros varios que no recordamos.

A las dos de la tarde la casa del jefe del fusonismo se hallaba literalmente llena y las personas que se decian mejor informadas daban las seguridades siguientes:

En la entrevista celebrada anoche por el Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas, éste le anunció que le sucedería inmediatamente en la gobernación del Estado y que por lo tanto debería tenerlo todo dispuesto para presentar su gabinete.

Que el Sr. Sagasta tiene formado ministerio, en el que entrarán, bajo su presidencia, en Estado, el Sr. Martos; Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios; Gobernación, Gonzalez D. Venancio; Guerra, Jovellar y Hacienda, Camacho, por más que este ofrece algunas resistencias.

Indicanse para Fomento, al Sr. Moret; para Marina, al Sr. Beranger, y para Ultramar, al señor conde de Xiquena ó al Sr. Balaguer.

Para capitán general de Madrid, indudablemente el general Martínez Campos.

El Sr. Sagasta espera el aviso que habrá de dirigirle el Sr. Cánovas del Castillo.

Dícese que el Sr. Sagasta ha ofrecido un puesto en el nuevo gabinete al Sr. Becerra.

Los hombres más importantes del izquierdismo se han reunido en casa del general Bermudez Reina, acordando no aceptar puesto alguno en el nuevo ministerio.

Despues pasaron á visitar al general Lopez Dominguez, que parece aprobó aquella actitud de sus amigos.

El cadáver del rey será embalsamado mañana y pasado se le trasladará á Madrid.

La familia real regresará á esta capital acompañando el cadáver.

Por el ministerio de Estado se ha transmitido á los representantes de España en el extranjero el fallecimiento del rey.

En el Pardo se ha celebrado Consejo de ministros para acordar el ceremonial para los funerales.

El cardenal Benavides llegó á el Pardo momentos antes de espirar el rey, por cuya causa no pudo ser viaticado.

Despues de confesado, el rey recibió la Extremaunción.

### NOTICIAS LOCALES.

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? Esto se preguntaban hace cuatro ó cinco dias los pacíficos vecinos de Ondara al saber que el juzgado de instrucción de Denia se habia trasladado de improviso á aquella importante villa.

No pasa nada de extraordinario contestaron los que sabian la causa de aquel acontecimiento. Es que el señor juez en cumplimiento de sus penosos deberes, llevado de su exquisito celo, ha estimado conveniente, necesaria y precisa su presencia en esta villa (Ondara) para instruir la sumaria correspondiente al hecho criminal producido por un chico de cinco años que ha herido levemente á otro de catorce.

Esto decian los que se veían asediados por las preguntas de los vecinos asustadizos y tal y conforme nos lo cuentan lo contamos para que se tran-

quilicen los que aun ignoran el motivo que ocasionó la presencia del juzgado en la villa de que nos ocupamos.

Se nos han ofrecido antecedentes acerca de la retención de fondos pertenecientes á ayuntamientos de los pueblos de la Marina y que obran en poder de un recaudador de contribuciones. Cuando esos datos lleguen á nuestro poder, nos ocuparemos del asunto que ofrece ser curiosísimo.

Por fin la voz del pregonero nos ha anunciado que están de manifiesto en la secretaria del muy ilustre ayuntamiento las cuentas del año económico pasado.

¿Cuánto no ha sido necesario para que esas cuentas se presentasen!

¿Cuántas cuartillas de papel nos ha costado! Ya las examinaremos despues de una fatalidad que puede ser una fortuna, nos ha de proporcionar la ocasión de hacerlo con todo descanso.

Para que nuestros lectores juzguen lo bien organizado que tiene el partido conservador todo, debemos decirle que el *Boletín oficial* de la provincia referente al día de ayer 26 es decir que cuando ya hacia 48 horas que todo el mundo sabia la muerte de S. M. el rey, publica el siguiente parte de muletilla.

Presidencia del Consejo de ministros.—S. M. el rey (Q. D. G.) continúa en el Real sitio de el Pardo sin novedad en su importante salud.

No cabe más sarcasmo en un periódico oficial.

Decían ayer algunos impresionables que cuando se entraba en las oficinas municipales, se sentia un olor á chamusquina que trascendia.

Nosotros no sabemos que se quemó ni se haya quemado nada á no ser las esperanzas de algunos incautos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que referente á la sociedad de seguros sobre la vida, titulada *Sun* publicamos en el lugar correspondiente, debiendo advertir que la sociedad de que se trata y de la cual nos ocuparemos estensamente en otro número, ofrece inmensas ventajas sobre todas las demás de su clase siendo garantía de su crédito y de la seguridad de cuanto ofrece el tiempo que lleva de constitución y las operaciones importantísimas que ha realizado.

Las sociedades de seguros sobre la vida tienden á asegurar una fortuna á los supervivientes mediante cuotas anuales que varían según el seguro que se y, hace la edad y condiciones físicas de los asegurados, proporcionando un todo caso beneficios muy utilizables.

Mucho nos ha extrañado que ni exterior ni interiormente el ayuntamiento de nuestra muy ilustre ciudad no haya exhibido señales de luto por el fallecimiento de S. M. (Q. D. G.).

Estos conservadores son como Dios loe ha hecho. Es posible que á tal propósito hayan dicho.

¿Cuánto cariño, cuánto respeto, cuánto acatamiento representa nuestra indiferencia!

Nosotros tenemos una opinión particular que aun cuando sea estrafalaria es al fin una opinión que debe ser considerada en algo. respecto de un hecho que nuestros apreciables colegas de Valencia suponen está ocurriendo en esta localidad y acerca del que, uno de dichos estimables compañeros *El Mercantil Valenciano*, se ha servido aludinos.

El juego y conste que el que estas líneas escribe no ha jugado nunca, ya se le considere como uno de tantos medios de adquirir fortuna ó perderla, como utilizan los hombres en sus cálculos financieros; ya se le aprecie como una de tantas distracciones ó pasatiempos más ó menos caros, más ó menos peligrosos, como recojemos y empleamos en nuestro solaz y recreo; ya se le mire como un vicio igual á otros que de la misma manera pueden contribuir á colocarnos en situaciones difíciles, es siempre á nuestro modo de ver un acto puramente privado que el individuo realiza con perfecto conocimiento con indiscutible libertad y acerca del que según nuestra manera de raciocinar no debe haber otro juez que su propia conciencia, otro mentor que su propia razón, ni otra autoridad que su libre alvedrio.

Siempre que se trate de mayores de edad y de procedimientos correctos dentro de las reglas que los juegos tienen, nos parecerá algo violenta y algun tanto absoluta y arbitraria la tutela de los poderes públicos, sobre aquellos que á sabiendas de lo que puede resultarles hacen de sus intereses el uso que mejor les place.

Esta es en abstracto nuestra opinión y á ella obedece lo que á nuestro buen compañero tanto le extraña.

Debemos advertirle sin embargo que apesar de ello, nosotros hemos estado dispuestos y así lo hemos dicho siempre, á admitir y publicar en nuestro *DIARIO* sin reservas de ningún género, cualquier escrito, denuncia, etc., que se nos dirigiese con rela-

ción al asunto; y que hasta ahora, nadie, absolutamente nadie, sin duda, porque no ha habido motivo, se ha dignado utilizar en ese sentido nuestros servicios.

Conste así al *Mercantil Valenciano*.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.		1
Defunciones.	Párvulos.	0
	Adultos.	1

**Sección Religiosa.**

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio tercero, papa; Esteban, abad, y Santa Inés de Asís.

La misa y oficio divino, son de La Inmaculada Concepción de la B. V. M. rito semi-doble, color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia.

*Cultos religiosos para mañana.*

En la iglesia Colegial, al anochecer, dará principio el solemne novenario, que en honor á la Inmaculada Concepción de Maria consagran las asociadas hijas, siendo este con sermones, que dirá el R. P. Felipe Franciscano; en cuya función se cantará por la capilla de música de esta iglesia, los misterios, letania y últimamente gozos ó salve.

**MOVIMIENTO DE TRENES.**

**Línea de Carcagente á Denia**

*Horas de salida y entrada*

	Mañana		Tarde		Noche	
	h.	m.	h.	m.	h.	m.
De Carcagente á Denia.	7	42	4	»	8	»
De Gandía á Denia.	9	30	6	»	10	»
De Denia á Carcagente.	3	32	12	45	»	»
	6	15				
De Gandía á Carcagente.	4	34	2	26	»	»
	7	45				

**Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.**

Carcagente 26 Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: anoche á las diez y media próximamente la campana de fuego con su lúgubre tañido daba la señal de alarma á este vecindario.

Efectivamente en la fábrica de conservas y confituras de D. Pablo Fournet y C. habia estallado un horroroso incendio, que á los pocos momentos tomó proporciones alarmantes á causá de las muchísimas materias de combustión que se encontraban en dicho edificio.

Las autoridades locales, guardia civil y la brigada de bomberos se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro, y á pesar de todos los esfuerzos el incendio no podia atajarse. Tal era su incremento que se temia una gran catástrofe en la calle y colindantes que ocupa la fábrica.

La bomba municipal un poco más que inútil, y sin poder funcionar en los primeros momentos: el viento huracanado y la oscuridad de la noche, daban un triste colorido é impedía, que los trabajos tuviesen un feliz resultado. En fin, Sr, Director, apesar de tantas horas de angustia y de arrostrar muchos peligros, no ha habido ninguna desgracia personal que lamentar.

Las pérdidas materiales son de muchísima consideración.

Por los últimos telegramas de los periódicos de hoy habrá visto el funesto desenlace de la enfermedad del rey, D. Alfonso XII ha muerto: ante la gravedad de las circunstancias, ante la trascendencia del suceso Dios haga que el patriotismo impere en todos los monárquicos para que nuestra querida España no sufra males sin cuento.

Se repite suyo afectísimo,

Bernardo Rios.

**ÚLTIMA HORA.**

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 27, 2<sup>as</sup> tarde.

Grande animación en todos los círculos políticos.

La reina gobernadora encomendó anoche la formación de gabinete al Sr. Sagasta.

Esla mañana le ha sido presentado y hoy jurará en manos de S. M. el ministerio formado de Sagasta, Presidencia; Gonzalez, Gobernación; Camacho, Hacienda; Jovellar, Guerra; Martos, Estado; Gamazo, Fomento; Moret, Ultramar; Beranger, Marina; Montero Rios, Gracia y Justicia.

El gabinete liberal se presentará á las Cortes para recibir el juramento á la reina gobernadora é inmediatamente leerá el decreto de disolución.

Todos los generales monárquicos sin distinción de opiniones ocuparán puestos de confianza.

Cánovas ha declarado en su nombre y en el del partido que representa que apoyará al gobierno en las cuestiones de orden público y en cuanto tienda á la conservación del trono y de las instituciones.

Ygual declaración ha hecho el Sr. Pidal en representación de las fuerzas que representa.

El nuevo gabinete se propone obrar con energía en lo relativo al afianzamiento de las instituciones.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

do alguna poderosa influencia, con el producto de las rapiñas alcanzado; el derecho de asilo le tenían infinidad de parroquias, conventos, capillas y ermitorios, y aquel que lograra decir: «Iglesia me valga!» quedaba asegurado contra toda persecución y contra el cumplimiento de toda condena, así hubiera atravesado el corazón del sér que le dió la vida.

Decíamos, pues, que nuestros viajeros no tuvieron que lamentar ninguno de estos percances; otra cosa fué el de la privaciones, que no fueron pocas, viéndose obligados a alimentarse más de lo que ellos quisieran con aquel pescado que Cide, Hamete sabia se llamaba bacalao en unos puntos, abadejo en otros, trachuelo en alguno y curadillo en no sabemos qué parte; esto y un pan de centeno, cuyo color nada tenia que envidiar á las sombras de la noche, duro como las piedras y repugnante como él mismo, fueron los suculentos y delicados manjares con que se regaló á Trinidad, cuya salud iba decayendo más visiblemente de dia en dia.

Para la infeliz no habia más momento de placer que el que experimentaba dos segundos cada 24 horas; aquel en que su coche alcanzaba al de Enrique ó el de éste al primero y á través de los cristales de las portezuelas, se podian ver rápidamente. Ambos veian con dolor en el rostro de su amante las señales más evidentes de su desmejoramiento físico y de su postración moral.

El quinto dia de viaje se encontraban ya los caminantes á ocho leguas de Valencia, entre espesos bosques de naranjos, un océano de verdura por todas partes y un cielo diáfano y azul, sin nube alguna que le empañara, sobre sus cabezas. Trinidad y Enrique no habian visto jamás aquel pais, que guarda, como recuerdo tal vez, algo del perdido Paraiso y estaban encantados con el aspecto de aquella naturaleza tan rica, tan poderosa, tan riente y tan fantástica, por decirlo así. Olvidados de sus propios pesares, dejaban que su espíritu, en arrobamiento sublime, flotase en aquel espacio, entre las ondas de azulado éther, con pensamientos dignos de los cielos. A ambos les ocurrió la misma idea: pensaron que un amor como el que ellos experimentaban, solo podía gozarse dignamente en un pais como el que se ofrecia á sus ojos; porque en él todo en la tierra y en el cielo parecia hablar á ese sentimiento de nuestras almas, porque allí se revelaba mejor que en otra parte cualquiera, esa fuerza poderosísima que engrandece nuestro espíritu, fecunda la naturaleza, preside el movimiento de los astros, detiene el impetu de los mares y constituye la armonía sublime que determina la vida del universo.

En medio de estos pensamientos les despertó, como acontece siempre, la amargura de la realidad. Enrique, cuyo coche iba como media hora de distancia detrás del que conducia á su amada, estaba asomado á la portezuela y absorto en tan poéticas meditaciones, cuando de pronto observó que aquel, abandonando la ancha carretera de Valencia, corria por otra que á la derecha mano se presentaba.

—Se prohiben los pujos de sabiduría.  
—Y el latin.  
—Y la ciencia.  
—Y todo lo que no sea la guitarra, la tuna, el buen vino y las mozas guapas.  
—Eso es hablar como Salomón. ¡Viva la broma!  
—¡Viva!  
Y las guitarras y panderetas sonaron de nuevo, y la voz no muy sonora ni limpia por *mor* de las continuas libaciones, del medicante Tocología, cantó la siguiente copleja:

Niña, á quien causa aflicción  
La ausencia de algun amante,  
Tu amargo dolor depon,  
Para escuchar la canción  
Alegre, de este estudiante.

—¡Bien! ¡magnífica! ¡admirable! gritaron á voz en cuello los escolásticos.  
—Tocología, eres un gran coplero.  
—Y un soberbio copero.  
—A ver tú, Pretérito imperfecto, á ver si vences en poética lid á tu émulo Tocología.

El personaje designado con aquel nombre era un estudiante pequeño y jorobado, quien con voz infantil, pero sumamente aguda, cantó en el mismo tono que su compañero, la siguiente conceptuosa quintilla, muy propia del trasnochado gusto de aquellas generaciones:

Siento una pena y no es pena,  
Un dolor que no es dolor,  
Siento, preciosa morena,  
Que de triste gozo llena  
Mi corazón el amor.

Los aplausos de los estudiantes fueron en aquel momento frenéticos, vertiginosos, estrepitosamente entusiastas. Los gritos, las frases burlescamente eruditas, el palmoteo incensante, el rasgado sonido de las guitarras, el de las panderetas, mezcla confusa de oscuro y metálico, todos se reunian en concierto infernal, que parecia sacudir y amenazar de ruina las vetustas paredes de la venta.

En medio de tanta bataola y desorden, y de tan espantosa confusión, oyóse una voz tan potente como debió ser la del mismo Neptuno al pronunciar el famoso *Quos ego*, al aspecto de los mares irritados sin su permiso, que pronunció esta sola palabra:

¡Posadero!

# PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

**Precios económicos.**—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de Paris.—Pídanse tarifas.

JUAN SOLIS GIL

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL.

CALLE DE COLON, NÚMERO 32,

Valencia.

## Maquinaria.

Herramientas y útiles.

Instalaciones completas de máquinas y talleres.

Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.

Motores á gas y eléctricos.

Metales para talleres y fundiciones.

Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.

Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.

Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.

Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.

Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.

Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.

Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

*Trilladoras de arroz y de trigo de varias casas y sistemas.*

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.

Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

# SUN

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

*Establecida en Londres*

*desde el año 1710 para incendios, desde el año 1810 por la vida.*

Reparte el 80 por ciento de beneficios cada quinquenio.

El agente en Valencia y su reino D. Luis Lopez Gisbert que se encuentra de paso en esta Ciudad dará cuantos antecedentes se deseen sobre la misma.

Los beneficios declarados y repartidos en los quinquenios desde el año 1843 han ascendido á pesetas 38.400.875,

En el quinquenio conducido en 1882 ascendieron los dividendos á pesetas. 4.243.725 que equivalian á un interés de 34 por 100 del importe de las primas desembolsadas durante los cinco años.

Las acciones de esta Sociedad son de 100 lib. nominales, teniendo desembolsadas 10 lib. solamente y se cotizan hoy en la bolsa de Londres á 102 lib., demostrando este aumento de valor el gran crédito que goza.

Esta sociedad ha pagado á familias de personas que han fallecido estando aseguradas en ella, la enorme suma de 100.000.000 de pesetas.—Sub-agente en esta, D. ARCADIO CHELVI, Farmacia, Plaza Mayor.

—90—

—Señor, contestó el huésped, dirigiéndose en humilde actitud hacia D. Roberto, que este y no otro era el Neptuno de aquella hospitalaria mansión.

—Tome V. por el rato de descanso que aquí se nos ha proporcionado, y quede con Dios y con sus estudiantes, capaces de aturdir y marear al caballo del Retiro.

El ventero alargó la mano y D. Roberto depositó en ella una triste peseta. Hizo aquel una mueca de desprecio primero, y después un saludo de á peseta, es decir, de los más irrespetuosos de su repertorio.

Entre la admiración de los estudiantes por la belleza de Trinidad y sus risas mal comprimidas al aspecto de la gravedad quijotesca de D. Roberto, nuestros cuatro personajes salieron de la venta y se embutieron, por decirlo así, de nuevo en el carruaje, cuyos descansados caballos partieron á galope, mientras el grave D. Roberto corria las cortinillas de seda verde. Aquello, más que coche de camino, era una cárcel ambulante, y aun cuando al parecer eran cuatro los prisioneros, era lo cierto que en ella solo iba presa Trinidad.

El coche avanzó rápidamente, y de tal manera, que á las dos horas de marcha oyóse el ruido de las ruedas, y el sonar de las campanillas de otro á quien iba á dar alcance prontamente.

Los padres de Trinidad parecia como que dormitaban. La criada miró fijamente á la jóven, ó hizole una seña parecida á la que le hiciera á la salida de Madrid. Comprendióla entonces la niña y levantó una punta de la cortinilla verde, y miró al camino. En aquel momento el coche de la familia de Mendoza alcanzaba al otro que, según la fámula, llevaba una hora de delantera.

Pegado al cristal de la portezuela de éste, vió Trinidad el rostro pálido y contraído de Enrique. Miráronse los dos jóvenes amantes, y en aquella mirada casual, furtiva, inesperada, se enviaron mutuamente todo el inmenso tesoro de amor que encerraba su corazón; contáronse todas sus penas, prodigáronse todos los consuelos imaginables, y se alentaron para sufrir con heroicidad aquel martirio de la separación.

Cuatro dias llevaban ya de marcha nuestros personajes, sin más incidentes notables que los que ocurrían en las ventas y paradores, en un todo semejantes ó parecidos al menos, al que acabamos de narrar y de que fué protagonista la gente estudiantil.

En una parte eran arrieros y carreteros los que hacían las delicias de la posada; en otra, mercaderes que viajaban armados casi de punta en blanco y á pesar de ello tan seguros como si no llevasen el menor instrumento de ataque; ya topaban con una familia que iba de un lugar á otro para asistir á la primera misa de un su pariente, muy sabido y docto en esto de la Teología y sagrados cánones, ya con gentes pesarosas que corrian á recibir el último aliento de un deudo suyo ó alegres caravanas que marchaban á una boda ó un bautizo,

## BIBLIOTECA SELECTA

OBRAS DE OCTAVIO CUARTERO.

Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.

Polos Opuestos. (Cuento largo). Se hallan de venta en Gandia. Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadia 3.

## NUEVA GANGA

Ultramarinos del Lorito

ALONDIGA 7.

Se acalan de recibir los ricos jamones Asturianos casi todo magro á 8 reales kilo tomando jamon entero cuyo peso es de 3 á 4 kilos.

## OCCASION.

Se venden una mesa de billar y cuatro de tresillo en buen uso con todos sus servicios y á precios muy económicos.

En la administración de este periódico informaran.

## PLANTELES DE NARANJOS.

Hay para la venta en el término de Potries, planteles de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pié ágrío.

El guarda Pascual del dicho término dará razón.

## A LOS ALMACENISTAS DE FRUTAS

Se venden juntos ó por separado dos almacenes á propósito para el negocio de confección de cajas de naranja, pasas, frutas, etc., en las cercanías de esta ciudad.

Estos almacenes son de reciente construcción y miden cada uno 356 metros de superficie. Son asimismo de libre procedencia.

Para más informes en Valencia, don Francisco Mari, Ruzafa, 29, 3.º y en Gandia, D. Salvador Gregori, Arrabal de San José.

—91—

haciendo durante el camino una perpétua comilona con estación y remache en cada edificio, venta ó no, con que al paso tropezaban. Alguna que otra vez solian encontrarse con algun personaje grave, tal como juez, oidor, alcalde de casa y córte, conónigo ó mitrado, con su séquito de criados, mayordomos ó pajes, y mulas en el coche en lugar de los inquietos caballos; pero dichos señores, como la familia de Trinidad, comian y dormian en cuarto aparte, sin vulgarizarse hasta el punto de trabar conversacion con la gente del portal. Cuando el huésped de importancia era sacerdote, entonces la cosa cambiaba de aspecto; después de la cena, obligaba á los viajeros á rezar el rosario con la correspondiente letanía, y después de recibir su bendición, cada mochnelo á su olivo, ó lo que es igual, al pajar unos, otros al camaranchón, y á los cuartos, cuyas camas no eran mucho más cómodas, que los de mayor importancia.

Trinidad y su familia habian hecho aquellas cuatro jornadas con una fortuna que tenia mucho de providencial. A pesar de que la carretera estaba llena de baches, hasta el punto de parecerse bastante al lecho de un barranco, no habian experimentado los desastrosos efectos de un vuelco. El camino estaba solitario, desamparado por completo de fuerzas que diese seguridad al viajero; si algun guarda ó individuo de otro instituto encargado de perseguir criminales en desdoblado encontraron alguna vez, fué en las posadas trincando, comiendo, haciendo el amor á las mozas de ellas, y el bu á los pasajeros inofensivos. Sin embargo de esto, nuestros personajes no se vieron asaltados por ladrones, siendo, en esta parte, una de las pocas excepciones que en cien años habia habido, pues las compañías de facinerosos, tan bien armadas y equipadas, ó mejor, quizá, que las del ejército, vagaban por todas partes, poblaban todos los caminos, asaltaban todos los carruajes, entraban á saqueo en muchos pueblos, y hacian cuartel general de los espesos pinares, profundas cañadas y altísimas mesetas. Y esto sucedia, á pesar de aquellas manos y pies, cabezas y otras partes del cuerpo con que á cada paso topaba por el camino el viajero, clavadas en un garlío que un pilón sustentaba; despojos horribles de algun criminal muerto en la horca, colocados allí como advertencia amenazadora á quien obrase como obrara él ser á quienes aquellas partes pertenecian. Pero los bandidos pasaban por junto á estos sangrientos trofeos de la vindicta pública, se descubrian con respeto y rezaban con devoción un Padre nuestro por el alma de aquel desgraciado su cofrade, y asaltaban enseguida al primer viajero que les venia á las manos, y aun le asesinaban si era preciso. Porque es necesario tener presente que los criminales de entonces tenian muchos medios de sustraerse á la acción de la justicia, y por consiguiente grandes esperanzas de escapar de la horca ó de manejar los remos en las galeras del rey, ó de machacar piedra para las carreteras amarrado con pesada cadena. S. M. era muy poco escrupuloso en esto de indultar y habilitar criminales, median-